AGREGADO OBRERO Y CAPACITACION SINDICAL

Juan Domingo Perón, como presidente de la República, desde el comienzo de su Gobierno mostró su convicción de promover el acceso de los trabajadores al conocimiento, con la intención a futuro de ocupar cargos representando a los trabajadores en las Embajadas en el exterior.

El 6 de Febrero de 1947 Perón crea el cargo de Agregado Obrero en las embajadas, poniendo especial énfasis en Latinoamérica, el entonces presidente decía que la solidaridad y la unidad de los trabajadores aportaban la vía más genuina para la unidad de los pueblos de la Patria Grande.

0 780



El 2 de septiembre de 1946, tres meses después de haber asumido su primer Presidencia, el general Juan D. Perón inaugura el primer curso de Elevación Cultural Superior para los egresados obreros a las Embajadas en el Exterior. Ese mismo día en su discurso, el por entonces presidente de la Nación Juan Perón manifestó la necesidad de expandir al exterior las concepciones de la revolución del 4 de Junio de 1943; para ello, los trabajadores argentinos debían hacerlas conocer a las masas obreras de todos los países del mundo, especialmente a las americanas, para obtener así su cooperación. También destacó la necesidad de afirmar su contenido filosófico a fin de propender a la elevación cultural de la clase obrera, la dignificación del trabajo y la humanización del capital, en un intento por mostrar la necesaria convivencia entre ambos, fortaleciendo la idea al decir que la revolución tenía como sostén la doctrina social cristiana.

En Argentina era la primera vez en su historia que un trabajador, un obrero, ocupaba un cargo diplomático representando a la Nación en otro país del mundo. Para ese entonces ya había algunos países que enviaban a sus Embajadas a profesionales especializados en temas sociales o laborales, así como también a los abogados que ejercían su profesión en representación de los sindicatos, pero no eran auténticos obreros.

Mediante el Decreto N° 7976 el Poder Ejecutivo Nacional creaba las agregadurías obreras y los cursos de instrucción, dependientes de la Secretaría Técnica de la Presidencia, con presupuesto atendido por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El primer curso tuvo una duración de tres meses, desde el mes de septiembre hasta el mes de diciembre. El general Perón se hace presente en la primera entrega de diplomas para los egresados del curso y expresa que «nosotros concebimos al Agregado Obrero como formando parte de las embajadas en el exterior de la República porque consideramos que nuestro movimiento político es el resultado

de la transformación de nuestro país en su régimen jurídico e institucional. Pensamos que de la antigua democracia liberal a que nos tenían acostumbrados los políticos, nosotros hemos pasado a una democracia social. En consecuencia, se ha liberado al pueblo argentino de los preconceptos que establecía la democracia liberal, en la cual el acceso a la función o representación pública estaba sólo en manos de una clase: la clase dirigente y política. Nosotros, al transformar la democracia liberal en social, creemos que el gobierno debe estar en manos de toda la representación del pueblo argentino, sin exclusión alguna. En base a ese principio es que existe la representación de las fuerzas del trabajo en las misiones mantenidas en el extranjero. Siendo así, señores, la misión del Agregado Obrero surge claramente como una representación directa de las fuerzas del trabajo de la Argentina ante las fuerzas del trabajo de los países donde el Agregado Obrero ejerce su función.»

Esta nueva función que Juan D. Perón le encomendaba a los trabajadores argentinos era una clara decisión política de igualdad en la oportunidad.

Home Noticias Efemérides

<u>Primer curso de Elevación Cultural Superior para los egresados obreros a las Embajadas en el</u> Exterior

- Noticias
- Efemérides

por INJDP - Sep 2, 2020

ACERVO BIBLIOGRÁFICO AGREGADO OBRERO Y CAPACITACION SINDICAL

- CGT Ciclo de conferencias del curso de conducción sindical.

- 18 de Octubre de 1963. "El desarrollo económico y social y la participación de las organizaciones sindicales.". **19 páginas**.
- -Ciclo de Conferencias del curso de Conducción Sindical.
- "Los cambios Estructurales y La Participación obrera y de los sindicatos en EEUU". A cargo del agregado laboral de la Embajada de Estados Unidos. 10 páginas.
- -MALDITOS-Los Agregados Obreros y la diplomacia del trabajo en el primer peronismo. **238 páginas**.
- -Movimiento Obrero y diplomacia en el 1er Peronismo. 12 páginas.
- -Neville. "Cuarto Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2014)". "La experiencia de los agregados obreros durante el primer peronismo y su proyección la noamericana". **19 páginas**.
- cargo de Agregado Obrero embajadas.
- Agregados Obreros. Instrucciones. 45 páginas.
- Estructura de la Division Organizacion Internacional del Trabajo. 17 páginas.
- Circulares. 70 páginas.
- 2 de Septiembre de 1946. Agregado Obrero.
- -7 de Septiembre de 1953. Perón inaugura en la Facultad de Derecho la primera Escuela Sindical Universitaria.

- -Tenemos carpetas con los programas, de la escuela Sindical, material que se les daba a los estudiantes en el año 75. (un **cubículo de 1m x 1m** lleno de archivos).
- -Memorandum del 21/1/1975 donde se menciona el proyecto Arg. 71/538.

Por este motivo también busque ese Memorandum y lo agregue como material de consulta.. (56 páginas).

-FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

ARG/71/538

ARGENTINA

Conclusiones y recomendaciones del proyecto Informe preparado para el Gobierno de Argentina

Por la Organización Internacional del Trabajo en su carácter de organismo de ejecución del

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS

PARA EL DESARROLLO

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra 1976. CONFIDENCIAL

-Proyecto 057. "Interacción de instituciones, empresas y sindicatos para la formación profesional".

CINTERFOR, CONET. MIN. TRAB.

-Informe Final del segundo seminario para coordinadores de Formación Profesional en los ministerios del trabajo. LIMA, Perú, 31 de mayo al 9 de julio de 1971. Departamento de Asuntos Sociales de los Estados Unidos. Whashington, D.C.

- -OIT-Programa de Educación Obrera. Seminario sobre la enseñanza acerca de la OIT y sus actividades. (Ginebra, 22 de noviembre al 1° de diciembre 1965).
- -Proyecto 507, Circulo de Electricistas Navales. Junio 1972.
- -Elevamiento al Primer Magistrado el Proyecto de ley de Formación Profesional. Este proyecto modifica normas de la Ley 15.240 adaptándolas a las necesidades de ese momento.

(Ley 15240= creación del consejo de Educación Técnica).